



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Microministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINEDO TRIGOSO Margarita FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.12.2022 16:49:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 19 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000533-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín

Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Tarapoto .-

Asunto : Respuesta Complementaria a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 088- 2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 021-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000049 - 2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-RVP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta complementaria al caso N° 088-2022CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez" del nivel Primaria con Código Modular N° 0299867, situada en el Distrito Habana, Provincia Moyobamba, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Firma

MARGARITA PINEDO TRIGOSO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

CC.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 19 de Diciembre del 2022

INFORME N° D00049-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-RVP

Para : **MARGARITA PINEDO TRIGOSO**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta caso N° 88 suscitada en la I.E N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez" situada en el distrito de Habana, provincia Moyobamba y departamento de San Martín..

Referencia : INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-RRN (08JUN2022)

Fecha Elaboración: Morales, 19 de diciembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia, a fin de informar las acciones complementarias sobre el caso suscitado en la I.E. N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez" del nivel Primaria con código modular N° 0299867, respecto a la alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en el año 2022.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante OFICIO N°021-2022-CTVC/SAN MARTÍN emitido por la representante del sistema de veeduría a la UT San Martín de fecha 28/04/2022, se me hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez", respecto al CASO N° 088-2022CTVC/SAN, con la finalidad de levantar las observaciones encontradas.
- 1.2. Con fecha 08/06/2022, mi persona en calidad de Monitora de Gestión Local presentó el INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-RRN, en el cual se detalla las acciones realizadas con respecto al punto crítico (1) "EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS", quedando pendiente la respuesta.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2 Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3 Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma, RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones complementarias para la atención del Caso N° 088-2022CTVC/SAN, y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendadas efectuadas por el CTVC para el cierre del caso.

IV. ANALISIS:

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio Alimentario del Programa Nacional Qali Warma, se realizó una acción de veeduría en la IE N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez", código modular 0299867, quedando el siguiente punto crítico pendiente de resolución según INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-RRN

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. La I.E tiene trescientos (300) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de doscientos ochenta y seis (286) raciones, notándose un déficit de catorce (14) raciones.

4.1. Acciones Desarrolladas

- El día 18/05/2022 se realizó un acta de asistencia técnica al CAE, donde se capacito sobre la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde menciona "La actualización del listado se realizará de acuerdo a la base nominal del SIAGIE del MINEDU la que será cargada periódicamente en el SIGO por la UTI", por lo cual se indicó que ya no será necesario enviar solicitud de aumento, sino que deberá tener actualizado los alumnos en el

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU SIAGIE."





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Con fecha 02/07/2022 se publicó la RDE N° D000268-2022MIDIS/PNAEQW-DE, donde en su artículo 01 se resuelve:

Artículo 1.- MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

En la cual figura la IE N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez" con código modular 0299867 cuenta con 303 usuarios mencionado en tal documento, como parte del Listado de IIEE Atendidas por el PNAE Qali Warma -2022.

- Con fecha 18/05/2022, se realizó una supervisión modalidad supervisión en situación emergencia a la I.E N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez", donde se verificó las etapas de recepción y almacenamiento de los alimentos, donde en el ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO (se adjunta en el presente informe), se dejó constancia que; la I.E fue visita por el CTVC del día 12/04/2022, en la cual la I.E contaba con 300 usuarios y era atendida con 286 raciones, pero en el día de la supervisión se dejó como recomendación la actualización de sus Nóminas de Matrícula a través del SIAGIE.
- Con fecha 12/09/2022 se publicó la RDE N° D000340-2022MIDIS/PNAEQW-DE, donde en su artículo 01 se resuelve:

Artículo 1- MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE modificado con las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, el requerimiento de alimentos para cada IE que serán entregados durante el año escolar, y el incremento del número de días de atención por ítem y tipo de institución educativa, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

En la cual figura la IE N° 00516 "Horacio Zevallos Gámez" con código modular 0299867 cuenta con 300 usuarios mencionado en tal documento, como parte del Listado de IIEE Atendidas por el PNAE Qali Warma -2022. (Se adjunta Acta de Entrega y recepción 6ta entrega del Proveedor CONSORCIO BAND OF BROTHERS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. CONCLUSIONES

En relación al punto crítico, **se concluye** que el PNAE Qali Warma realizó el incremento de raciones, efectuado en la 6ta entrega de alimentos del proveedor Consorcio Band of Brothers el aumento de raciones fue de 283 a 303 raciones, lográndose levantar las observaciones realizadas por el CTVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Se adjunta:

- Acta de supervisión.
- Acta de Entrega y recepción de alimentos

Atentamente,

Firma

RONALD VELA PORTOCARRERO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

RVP



 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WAJIMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 2

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0 2 9 9 8 6 7 ①	1 2	6 2 5 2	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	②

1. DEPARTAMENTO	SAN MARTIN	4. CENTRO POBLADO	HABANA
2. PROVINCIA	MOYOBAMBA	5. NOMBRE DE LA IE	00516 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ
3. DISTRITO	HABANA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	JIRON MIGUEL GRAU 381

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI							
Representante PNAEQW	VELA PORTOCARRERO, RONALD	4	2	7	1	6	7	9	2
Representante del CAE	VELA VALLES PERCY EDMUNDO	4	0	5	3	8	0	6	1
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social	GOMEZ LOPEZ ALONSO	0	0	8	3	4	8	4	8

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
18	05	07:01	09:54	①	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	①
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	4
5. Otro: Especifique				Almacenamiento	⑤
⑥ No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	6

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE)	
(2) BPM/ BPH	Uso de indumentaria adecuado en el área de recepción y almacenamiento con el correcto lavado de manos
(3) BPAL	Almacenamiento de productos limpio y ordenado sin indicios de rastros de roedores, insectos y libre de sustancias químicas.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARIMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 2 de 2

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación	
(7) Distribución adecuada de alimentos	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Importancia de la nómina de matrícula a través del SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	Uso del control de entrega y salida de alimentos en almacén-kardex
(12) Sobre stock de productos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
9	Mantener actualizado el SIAGIE la cantidad exacta de de estudiantes para la respectiva actualización	X		
11	Recepcionar adecuadamente los alimentos utilizando utilizando el acta de entrega y recepción, así como el kardex, verificando que la entrega este completa y conforme	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se felicita al CAE por la buena organización en la recepción y almacenamiento según el protocolo
El Comité de Alimentación Escolar manifestó:
Seguir asumiendo los compromisos. Se debe actualizar la cantidad de usuarios según nómina de matrículas para una adecuada distribución, ya que asta la fecha falta 21 raciones por incrementar

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): VELA VALLES PERCY EDMUNDO, GÓMEZ LOPEZ ALONSO en calidad de REPRESENTANTE DEL CAE, AUTORIDAD LOCAL teléfono 990819662 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): VELA PORTOCARRERO, RONALD.

Siendo las 10:11 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos:

DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 351530 - [COPIA GAE]

N° DE CONTRATO: 0003-2022-CC-SAN MARTIN 1/PRODUCTOS N° GUBA DE REMISION: 4209

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: 00516 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ
 CÓDIGO MODULAR: 0299867 ANEXO: 0
 NIVEL: PRIMARIA DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
 PROVINCIA: MOYOBAMBA DISTRITO: HABANA
 CENTRO POBLADO: HABANA N° RUC: 20542389062 (9122)

[DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO BAND OF BROTHERS
 DIRECCIÓN: AV. VIRGEN DOLOROSA MZ. A-8 LOTE 04, SAN MARTIN-SAN MARTIN-LA BANDA DE SHILCAYO

ITEM: MOYOBAMBA 1 PERIODO DE ATENCIÓN: 26/09/2022 - 04/11/2022
 NRO DE ENTREGA: 6 TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR DIAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE RACIONES	VALOR TOTAL (COP)	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (COP)	SUB-TOTAL (COP)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (COP)	SUB-TOTAL (COP)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (COP)	SUB-TOTAL (COP)			
DESAYUNO				303	2.00	15.150.00				303	5010	15.150.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESUNT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
303	BOTELLA	ACEITE VEGETAL F15	FRIOI SOYA	0.200 L	60.600	1807123
606	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO F06	RIO BRANCO	0.250 Kg	151.500	917
303	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RIO BRANCO	0.750 Kg	227.250	924
303	BOLSA	AZUCAR RUBIA	KELLY	0.250 Kg	75.750	929
909	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	QALI THANI	0.178 Kg	158.984	9279422
606	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	MARQUEZA	0.170 Kg	103.020	V07AC0-P1902204796025
303	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE KWICHA	EL MOLINITO 100% NATURAL	0.250 Kg	75.750	92
303	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	FACLAC	0.250 Kg	75.750	922
606	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	242.400	176

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]	2. Material educativo para las/los usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]	3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [200]
---	---	---

PLAZO DE ENTREGA: 14/09/2022 - 22/09/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 25/10/2022 - 03/11/2022

FECHA RECEPCIÓN: 16/09/2022
 HORA DE RECEPCIÓN: 07:05 A.M.

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción): Percy Edmundo Vela Valles
 Firma: 40538061 (CNI) [Firma] (Firma)

Con el firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
 *Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.
 () En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.
 CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
 VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN VOLUMEN
 UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

FABO Firma de Atención Operativa
 S.T. Secundaria Técnica
 C.R.P.A. (ALTERNANCIA) Centro Rural de Formación en Alternancia
 S.R.E. (RESERVA) Secundaria con Reservas Estudiantil
 S.R.E. (NO RESERVA) Secundaria con Reservas Estudiantil

OBSERVACIONES:

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 402548 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0003-2022-CC-SAN MARTIN 1/PRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION:										
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE: 00516 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ		ANEXO: 0										
CÓDIGO MODULAR: 0299867		DEPARTAMENTO: SAN MARTIN										
NIVEL: PRIMARIA		DISTRITO: HABANA										
PROVINCIA: MOYOBAMBA												
CENTRO POBLADO: HABANA												
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC: 20542369052 (9122)										
NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO BAND OF BROTHERS												
DIRECCIÓN: AV. VIRGEN DOLOROSA MZ: A-6 LOTE: 04, SAN MARTIN-SAN MARTIN-LA BANDA DE SHILCAYO												
ITEM: MOYOBAMBA 1		PERIODO DE ATENCIÓN: 07/11/2022 - 07/12/2022										
NRO DE ENTREGA: 7		TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR										
		DIAS DE ATENCIÓN: 23										
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (B)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (B)	SUB-TOTAL (B)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (B)	SUB-TOTAL (B)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (B)	SUB-TOTAL (B)			
DESAYUNO				300	2.00	13.800.00				300	6600	13.800.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
600 *	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	FRIOL SOYA	0.200 L	120.000	15/09/23
300 *	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RIO BRANCO	1.000 Kg	300.000	025
300 *	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	RIO BRANCO	0.250 Kg	75.000	019 026
300 *	BOLSA	AZUCAR RUBIA	KELLY	0.250 Kg	75.000	0040
900 *	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	QALI THANI	0.176 Kg	158.400	PF040822
600 *	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CASALDEL SOL	0.170 Kg	102.000	KFCAD1FP200522FV200526 KFCAD1FP310322FV310326 QDCOSAF P.:15/03/2022F V.:15/03/2026 QDCOSAF P.:16/03/2022F V.:16/03/2026
300 #	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	EL MOLINITO 100% NATURAL	0.250 Kg	75.000	07
600	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONILÉ	0.400 Kg	240.000	217 239
300 *	BOLSA	MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AM	LA NORMITA	0.250 Kg	75.000	L03

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]	2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]	3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [300]
---	--	---

PLAZO DE ENTREGA: 25/10/2022 - 03/11/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA:

FECHA RECEPCION: 25 / 10 / 2022

HORA DE RECEPCION: 08:58 A.M

Percy Edmundo Vela Valles
NOMBRES Y APELLIDOS (Membro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

40538061
DNI


FIRMA

HUELLA DIGITAL *

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.
[*] En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.
CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en enteros.
VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.
UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

FAD: Forma de Atención Diversificada
S.T: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia
S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES